

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Jueves 27 de Enero de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

Num. 8 069

TELÉFONO NUMERO 6

En la Redaccion y Administracion,  
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos  
Mayor principal, num. 71

## Centro Pedagógico

Dabiendo celebrarse muy en breve en esta capital oposiciones á escuelas públicas, conforme determina el Real decreto de 7 del corriente, cuya convocatoria comprenderá gran número de plazas, tenemos el gusto de comunicar á los aspirantes que desde esta fecha queda abierto un Centro preparatorio en la calle de Barrionuevo, números 29 y 31, bajo la direccion de D. Porfirio Bahamonde, en el que figura un cuadro de profesores completo y competente.

En este Centro, también se da la preparación completa de aspirantes á los estudios del Magisterio elemental y superior, tanto libres como oficiales. En la preparación de cada grupo van incluidas las asignaturas especiales á cargo de acreditados profesores en las mismas.

Para detalles, dirigirse al Director.

## LA MUNDIAL

SEGUROS DE QUINTAS 1910

825 pesetas con todo gasto

Para informes dirigirse á D. Lucio Gorzález E. de Medida, Corredor de Comercio, en Palencia, Carnicerías, 14.

## BULAS

Las de la publicación de 1910, se expenden en la librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48, Palencia.

## ASUNTO LOCAL

## El servicio de aguas

Uno de los asuntos más importantes tratados en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, fué la moción presentada por el concejal delegado del servicio de abastecimiento de aguas Sr. Martínez de Azcoitia, en la que éste propuso la reforma del Reglamento en lo que afecta á las concesiones en que dicho líquido ha de facilitarse para usos privados é industriales.

Aún recordamos la discusión á que dió lugar el Reglamento, cuando fué presentado para su aprobación al Ayuntamiento y las conferencias privadas que acerca de aquél celebraron algunos concejales con el entonces Alcalde señor Martínez de Azcoitia, para exponerle la conveniencia de rebajar las tarifas, pues era muy elevado el precio que se fijaba para el consumo, por lo que éste sería escaso.

No se nos han olvidado los argumentos que el Sr. Casañé aducía para demostrar que el precio de cuarenta céntimos que se señalaba para las industrias por consumo de metro cúbico era exagerado y abrigaba el temor de que ningún industrial utilizaría el agua en tales condiciones y los augurios de dicho concejal se han cumplido, pues son muy contadas las industrias que lo consumen.

El Sr. Azcoitia refutó lo manifestado por el Sr. Casañé, diciendo que el sistema de elevación impedía rebajar los precios, los que comparados con otras capitales que tenían el servicio por igual sistema, eran aquí más económicos.

Acerca de las instalaciones hubo también quien entendía que no debía tener la exclusiva la Empresa explotadora, porque esto daba motivo á que aquéllas resultaran carísimas y por tanto ofrecía algunas dificultades para que el consumo aumentara y, lo que era peor, que se autorizaba un irritante monopolio.

Respecto al precio que se fijaba, por

metro cúbico para los usos domésticos y el fijarse un minimum de consumo mensual, era un grave inconveniente cuyos resultados se tocarían en no lejano plazo.

Todo esto que fué objeto de discusión por algunos concejales, era considerado como preciso y necesario por el Sr. Martínez de Azcoitia; pero éste, al ser investido con el cargo de concejal delegado del servicio de aguas, bien pronto ha tropezado con las dificultades que ofrecía el Reglamento, en los casos concretos que dejamos apuntados, para que aumentara el consumo, y de aquí, sin duda, el fundamento que ha tenido para presentar la proposición pidiendo la reforma de aquél en un sentido más económico.

Desde 1.º de Febrero empezará, pues, á regir la nueva tarifa que, como decimos, es de cuarenta céntimos metro cúbico para usos domésticos y treinta para usos industriales, desapareciendo la cantidad mínima por consumo que en la actualidad rige.

Y si á esto añadimos que se dan facilidades para que los vecinos puedan hacer las instalaciones en la forma que crean más conveniente y sin que el Ayuntamiento perciba ninguna cantidad por los trabajos que los técnicos realicen en la vía pública, bien puede asegurarse que pronto aumentará el consumo.

Ahora bien, no ignoramos el precio exorbitante que el Ayuntamiento paga por la energía eléctrica que utiliza para la elevación del agua, y ello precisa un estudio detenido porque á mayor consumo más necesita de aquélla y debe exigir de la Empresa un servicio regular que permita al Ayuntamiento atender á las exigencias de los abonados, además de gestionar la rebaja en el precio del kilo-watt de energía, porque no es equitativo que la Eléctrica sea la de los privilegios en Palencia, porque bastante tenemos con el detestable alumbrado que suministra.

## CARTA DE MADRID

Enero 26

Sr. Director:

Se caracteriza el momento político por una confusión de la que nadie sabe como ni cuando ha de sacarnos de ella el señor Moret y que es una razón de que tanto los políticos liberales como los conservadores, pero principalmente los liberales, ven en cuidadosamente los sueños políticos del Sr. Moret.

En las conversaciones y comentarios se refleja al par de la incertidumbre en que se vive el cuidado que inspiran en estos momentos las decisiones del señor Moret.

Los diferentes temas de la actualidad política aparecen con una doble y opuesta significación y en su consecuencia se interpretan de una manera harto dudosa.

El principal tema de debate es el de la disolución de las actuales Cortes. En este punto, el desacuerdo es completo.

Los íntimos del jefe del gobierno juran y perjuran que el señor Moret tiene el decreto de disolución y que no piensa, obtenido éste, ceder ni transigir con nadie lo cual equivaldría á inutilizarse á sí mismo, á crearse obstáculos y á dar armas para que se le venciera fácilmente después. Inversamente dicen otros liberales que el señor Moret no cuenta con tal decreto que, obtenido en la forma de que se ufanan los amigos de D. Segismundo podría á muchos conspicuos personajes del partido liberal en la alternativa de rebe-

larse ostensiblemente contra Moret ó de someterse malamente lo que sería aún peor porque toda sumisión fingida como para prevenirse de los efectos inmediatos del poder se traduce más tarde en una violenta rebeldía.

Los que así se manifiestan entienden que el Sr. Moret no puede hacer tan mal uso de aquel decreto como resultaría del propósito de hacer unas Cortes suyas, hechura suya, esclavas de su voluntad porque ello sería tanto como cerrar el paso á todas las soluciones posibles de la familia liberal modelando un poder personal que ya pasó afortunadamente á la historia.

La argumentación se extrema un poco más con un concepto que no diremos si es atrevido, si es irreverente por ser exacto, ó si es una superchería simplemente. Nos referimos á los que cierran contra los propósitos supuestos ó reales del Sr. Moret asegurando que este no cuenta todavía con el famoso decreto y que no le alcanzará si no cuenta con la aquiescencia y el beneplácito de todos los jefes de los grupos liberales.

El tiempo dirá lo que hay de cierto en todo lo que dejamos consignado.

Mencheta

## EL ATENEO MERCANTIL DE VALENCIA A LOS PRODUCTORES NACIONALES

Causas notorias de perturbación de la normalidad de la vida española, surgidas cuando más pudieron dañar á la *Exposición Regional Valenciana*, han determinado el propósito de prorrogar el tiempo de su funcionamiento, á fin de que los millares y millares de personas que, con motivo de la guerra en el Rif y de los sucesos de Barcelona, se abstuvieron de visitarla, puedan hacerlo á su placer, libres ya sus ánimos de inquietudes, tristezas, preocupaciones y prejuicios.

Pero esta prórroga envuelve una más alta finalidad. La *Exposición Regional Valenciana* ha sido, y es, el muestrario espléndido de lo que las tres provincias hermanas tienen, producen, elaboran. Ha sido, y es, la fe de existencia de una Región entusiasta fervorosa del trabajo; pero á sus iniciadores y organizadores, con tenernos orgullosos de su éxito excepcional, no nos basta esto. Queremos reunir junto á los frutos de nuestro suelo, junto á las riquezas de nuestras montañas, junto á los productos de nuestros cultivos, á las labores de nuestros talleres, á los rendimientos de la inspiración de nuestros artistas y del saber de nuestros intelectuales, la producción de todo el suelo español, las riquezas de la minería, la resultante total del trabajo hispano, trocando la *Exposición de Regional en Nacional*, para de ella aprender todos, y todos evidenciar el envidiable y próspero estado de perfección de las Artes, de los Oficios, de la Agricultura, de la Industria, de las Artes bellas, en la tierra española, al terminar el primer decenio del vigésimo siglo.

Para honra y gloria de España, quisimos demostrar lo que es y tiene y de lo que se siente capaz Valencia. Para gloria y honra de Valencia, queremos que los palacios, jardines y terrenos de su *Exposición* sean marco y encaje magnífico de lo que son y tienen y de lo que se sienten capaces las provincias todas, la Nación entera. Nuestra resolución ha merecido la sanción y el auxilio protector de los Poderes públicos. La opinión se ha manifestado unánime en aprobarla y loarla. Hemos probado con hechos que nuestras intenciones cristalizan en realidades apenas formu-

ladas. Si en pro de Valencia y por su bien y en su servicio nada nos arredra ni detuvo, antes al contrario; en pro del bien y servicio de la Nación sentiremos aún más constantes y viriles anhelos de caminar al fin apetecido.

Cataluña, siempre en la vanguardia de todo progreso, de toda cultura; Aragón, donde inmarcescibles se vergun sus lauros del grandioso Certamen internacional de 1908; La Rioja, madre fecunda de frutos y productos no iguales; Navarra, tesoro de tantas nobles y envidiadas actividades; las Vascongadas, cuya vitalidad asombra y cuyo ejemplo fortalece; Asturias, que en todos los aspectos de la producción sobresale con sin par gallardía; Galicia, tan merecedora de mayor y más íntima comunicación con las tierras levantinas; Extremadura, región anhelosa de mostrar lo que sus límites guardan y sus bosques ocultan; Andalucía, nuestra hermana en sol y en fertilidad; Murcia, que en tal fraternidad ocupa lugar predilecto; las dos Castillas, que tan pacientemente trabajan y laboran en pugna bravia con las arideces de un suelo domado y fecundo en fuerza de fe, de energía, de abnegación, de sacrificios... A vosotras, Regiones y Provincias españolas, y no se nos ponga en cuenta de preterición voluntaria el no haber citado á Canarias y las Baleares, porque mención especial tendremos siempre para ellas, como avanzadas hermosas y pujantes que son de la madre Patria allende el mar, lo propio que Fernando Póo y las posesiones africanas; á vosotras, gloriosas porciones constitutivas de España, os llamamos, os invitamos, os aguardamos para celebrar en Valencia la *Exposición Nacional de 1910*. Que nuestra voz repercuta grata y eficazmente en todos los corazones y nuestro propósito encuentre simpatías en todos los entendimientos.

A ello nos anima el hermoso ejemplo de abnegación y patriotismo, que en la *Exposición Regional* ha sido quizás el secreto de sus éxitos, haciéndola obra de todos sin distinción de colores é ideales, al par que compensación grandiosa de nuestros esfuerzos ha sido el fraternal abrazo de las tres provincias del antiguo reino de Aragón.

En este mismo orden aspiramos en la *Exposición Nacional*, obra también de todos los españoles, á dar el merecido relieve á las nobles iniciativas y personalidad característica de todas las regiones, compenetrando sus energías y sentimientos en los brazos maternales y vigorosos de nuestra Patria grande.

Hoy, que nuestro glorioso Ejército ha reverdecido los laureles de antaño con épicas gallardías en las luchas de la fuerza, hoy, más que nunca, queremos mostrar con hechos al mundo entero, en las luchas del trabajo, de la mentalidad y del arte, lo que es en realidad la cultura española, alentada por la fecunda vitalidad del alma de un pueblo dispuesto á reconquistar su esplendor y poderío.

Valencia convoca á Cortes del Trabajo en todas sus variedades múltiples, á las demás provincias. Para celebrar esas Cortes lo tiene todo dispuesto y adecuado todo. Ayer nuestro lema ha sido: ¡Por Valencia y para España! Hoy nuestro santo y seña es: ¡Por España y para España!

Valencia, Enero 1910.

El presidente del Ateneo Mercantil y del Comité ejecutivo, Tomás Trenor y Palavicino.

Aviso importante.—Próximamente se publicará el Programa y Reglamento de la *Exposición*.

Toda consulta debe dirigirse, debidamente franqueada, al secretario del Comité Ejecutivo, calle del Conde de Almodóvar, 4, Valencia.

## MAQUINA DE RESPIRAR

Háblase en Nueva York de un descubrimiento revolucionario. Algunos lo ponen en duda, otros lo ensalzan. Se trata de lo que sigue:

El profesor Jorge Poe, de Norfolk, en Virginia, acaba de inventar una máquina para respirar artificialmente. Esta máquina ha recibido el nombre popular de «Brass Heart» (Corazón de cobre), y está llamada, á juzgar por los resultados ya obtenidos, á salvar á miles de personas que sin ella hubieran perecido por asfixia en las minas ó á consecuencia de una larga inmersión en el agua.

Haciendo inhalar y exhalar artificialmente el oxígeno, el profesor Poe ha podido suspender la respiración natural durante más de diez minutos. Muchos animales, declarados muertos por los médicos han sido rápidamente vueltos á la vida.

El aparato está construido de modo que se parezca lo más posible al corazón humano. Se compone de dos cilindros provistos de válvulas y que corresponden á los aurículas y ventrículos de esta víscera. Mientras funciona, se introducen dos tubos en la laringe y en las arítes del paciente.

Al mismo tiempo que un tubo de estos aspira el gas venenoso de los pulmones, el otro introduce fuerza de oxígeno vital.

Una cantidad de morfina capaz de matar á un hombre, fué inyectada en las venas de un conejo, inmediatamente se le administró éter. Cuando todos los medios de volver á la vida habían fracasado y los médicos le declararon muerto, hizose funcionar el aparato del doctor Poe. Al cabo de tres minutos los efectos de la morfina y del éter estaban conjurados, y el animalito daba saltos de alegría.

El aparato fué aplicado á un borracho, y algunos instantes después toda huella de embriaguez había desaparecido.

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 27

## La crecida del Sena

Continúan las aguas subiendo considerablemente amenazando inundar y poner en peligro casas y palacios.

El de Negocios Extranjeros inundado por las aguas, ha sido desalojado por orden del arquitecto.

El de Justicia se halla convertido en un lago.

De la calle de San Lázaro se han hundido la mitad de los edificios.

Témese ahora que las aguas del Maure puedan unirse con las del Sena lo que ocasionaría perjuicios incalculables por convertir en mares regiones enteras.

## «Mi Papá»

Con este título se ha estrenado anoche en el teatro de la Comedia de esta Corte, una obra de García Álvarez y Arniches que ha obtenido un ruidoso éxito desde las primeras escenas.

La obra es de las llamadas á figurar por mucho tiempo en el cartel.

**Las nieves**

En el término de Burguete (Pamplona), la nieve ha caído en tal abundancia que alcanza su altura á metro y medio, incomunicando á muchos pueblos.

Como continúa nevando, témesese que alcance mayor altura, y, que á su deshielo haya que lamentar pérdidas y desgracias.

**Banquete á D. Valeriano**

Los socios del teatro del Liceo de Barcelona, están organizando para el próximo lunes un banquete con el que se proponen obsequiar al general Weyler con motivo de su reciente ascenso.

**Causa sobreesfida**

La compañía del ferrocarril del Norte ha sido absuelta por la Audiencia de Zaragoza, que ha sobreesfido la causa que la seguía por la terrible catástrofe de Ruide Cañas.

**Salvamento del "Guipúzcoa"**

Comunican de Bilbao que ayer se intentó de nuevo el salvamento del vapor "Guipúzcoa", á pesar de que el mar se hallaba imponentísimo, pues se había desencadenado una horrosa tormenta.

Todos los esfuerzos fueron inútiles. En vista de ello, poco después de amanecer se comunicó con el barco, por medio del telégrafo de banderas, diciendo á los tripulantes: «Tened valor, que os salvaremos».

Desde bordo contestaron: «Resistiremos; absteneos; bote salvavidas no podría acercarse».

El gobernador y el comandante de Marina prepararon un plan de salvamento, que la enorme cantidad de agua que caía, impidió realizar por el momento. Más tarde, 18 heroicos marineros tripularon un bote salvavidas y enfilaron al buque valientemente.

Una muchedumbre inmensa presenciaba el acto de heroísmo de los marineros.

Olas como montañas arrastraron al bote á un sitio peligrosísimo.

A poco se estrella contra centenares de rocas.

La trainera «San José» salió bravamente en su auxilio.

Un fuerte golpe de mar juntó á las tres embarcaciones.

Todos los tripulantes del «Guipúzcoa» se salvaron en las dos embarcaciones. La primera salvada fué una niña, hija del contramaestre, á la cual se lanzó al bote metida en un saco.

Al regresar al puerto el bote salvavidas y la trainera, el público ovacionó ruidosamente á los valientes salvadores de los naufragos.

La esposa del mayordomo del buque se encontraba en estado deplorable; demacradísima. Daba frecuentes alaridos pidiendo agua.

En unión de su marido se la condujo á una casa particular; los niños se hallaban tranquilos y miraban á todos sonrientes.

Un marinero, Félix García, es el único naufrago que se encontraba con gran depresión nerviosa. Los médicos consiguieron reanimarle.

Este es el que intentó salvarse ayer, y viéndose en grave peligro regresó al barco á nado.

Los naufragos dicen que el buque tiene averías, hallándose anegado el fondo del mismo. La cámara se encuentra destrozada.

El buque se halla empetrado entre dos peñascos.

El piloto, que quedó encargado del buque al desembarcar en Bermeo el capitán, dice que los seis tripulantes que se lanzaron ayer al agua en un bote, lo hicieron contra su mandato, pues carecía de armas para hacerse rescatar.

El único revólver, lo tenía uno de los tripulantes que se arrojó al mar.

De lo contrario, dice, nadie se hubiera movido de a bordo.

Desmiente que pasaran privaciones pues disponían de abundantes víveres; solo carecían de agua, pero bebían en su lugar sidra.

Tampoco pasaron frío, pues tenían dos estufas.

Todos estaban tranquilos, excepto las mujeres; los niños no se daban cuenta del peligro que corrían.

Para tranquilizar á las mujeres —ha dicho también el piloto— organizamos á bordo varias diversiones y tocábamos la guitarra.

Se sigue ignorando el paradero de los dos ahogados ayer.

En cuanto aboñase el temporal se procederá al salvamento del casco del «Guipúzcoa» que está en lastre.

Se recompensará á los salvadores.

**La sembrera en 1909**

La Dirección de Agricultura ha publicado en la Gaceta un curioso estado demostrativo de la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en el otoño de 1909.

De dicha estadística tomamos los siguientes datos:

En la primera región, que comprende las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca, se hizo la siembra con retraso por carencia de las primeras lluvias, pero, posteriormente, vinieron éstas y el estado hoy del campo en toda la región es inmejorable.

En la segunda región (Ciudad Real, Albacete, Cáceres y Badajoz), también sufrió retraso la siembra por falta de lluvias; en la primera provincia el estado del campo es satisfactorio; en la segunda se encuentran apurados los cultivos por escarchas y tiempo seco, y en Cáceres y Badajoz presenta buen aspecto.

En la tercera región (Valladolid, Burgos, Segovia, Avila y Soria), el campo presenta estado normal.

En la cuarta región (Zaragoza, Huesca, Teruel y Logroño) la siembra se retrasó por sequía, y el estado del campo en Zaragoza es de resultado incierto, y en las otras tres provincias presenta hermoso aspecto.

En la quinta región (Santander, León, Palencia, Zamora y Salamanca), se hizo la siembra á su debido tiempo, sufriendo algo esta región por efecto de los temporales últimos, pero, en general, el estado del campo es bueno.

En la sexta región (Coruña, Lugo, Pontevedra, Oranse y Oviedo), la siembra se retrasó y los temporales destruyeron algo en Lugo y Oranse, pero el aspecto general es satisfactorio.

En la séptima región (Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa) la siembra fué tardía, pero el estado del campo es en la actualidad bueno.

En la octava región (Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona) se hizo en general la siembra á su debido tiempo, y el estado de los cultivos es satisfactorio en todas las provincias, excepto en la de Barcelona, que se encuentran retrasados los cultivos por pertinaz sequía.

En la novena región (Valencia, Alicante, Castellón y Murcia) la siembra se hizo á su tiempo, pero fuera de Castellón, en que los campos están en buenas condiciones, en las tres restantes provincias la falta de lluvias compromete los cereales de secano.

En la décima región (Granada, Jaén, Málaga y Almería) la siembra se hizo tardía por falta primeras lluvias de otoño, presentando el campo buen aspecto, excepto en Almería, que no está más que regular por pertinaz sequía.

En la undécima región (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva) la siembra, en general, fué en su tiempo y el estado del campo es excelente en toda la región.

En la duodécima región (Baleares) se retrasó la siembra por sequía, y el estado de los cultivos es malo por igual causa.

En la decimotercera región (Canarias) es regular el estado del campo.

Comparando la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en 1909, con la misma en 1908, resulta: en trigo, un aumento de superficie de 51.415 hectáreas; en cebada, una baja de 30.546 hectáreas; en centeno, una baja de 481 hectáreas, y en avena, un aumento de 20.422 hectáreas.

Total superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en 1909: trigo, 3.834.110 hectáreas; cebada, 1.377.761; centeno, 832.623, y avena, 517.058. Total general, 6.561.552 hectáreas, ó sea un aumento, con relación á 1908, de 40.810 hectáreas.

**CHACHARA**

Nadie duerme, ni descansa ni puede encontrarse bien desde que unos cuantos sabios anunciaron esta vez la visita inoportuna de ese cometa de Halley descubierto no sé cuándo por dicho astrónomo inglés. ¡Válgame San Nicanor, Tiburcio y Bartolomé! ¡los cataclismos que están á punto de suceder! Se acabará el mundo en Mayo; lo asegura no sé quién, pero lo asegura un hombre con talentazo de buey, y aunque ello no tiene nada de bueno, como se vé, puesto que un sabio lo dice, lo debemos de creer, ¡vaya una suerte la nuestra tan horrible y tan cruel! ¡Políticos, usureros, ladrones, toda esa grey que por el mundo pulula con propios ó ajenos pies! ¡á reconciliarse tocan con el Eterno, pardiez; á hacer penitencia todos si es que, acaso, no quereis que á sus ántros os arrastren Pedro Botero y Luzbé! ¡Que se prevegan aquellos que en mortal pecado estén, ya que, si no lo hacen hoy, no podrán decir después: —Tío, pásame usted el río, tío, pásamele usted! Ya ven que no hay otro tema ni otro hueso que roer en el hogar y en la calle, lo mismo que en el café. Y de muchos palentinos tan grande la aprensión es, y tanto canguelo tienen y es tanta su candidez, que piensan á cada paso dos ó tres cometas ver en la mesilla de noche, y en la sopa de puré, y debajo de la cama y en el bolso del chaqué. En cambio, yo sé de algunos que, en llegando anochecer, se echan á buscar cometas con tantísimo interés que, por mirar a la arriba, dicho se está que no ven que se exponen á romperse algo contra una pared. Cinco ó seis conservadores, pues no pasarán de seis, buscando están su cometa correspondiente también; y es fama que han instalado dos telescopios ó tres en la cima del Otero y torre de San Miguel. Todos están asustados, y es natural que lo estén, pues se ha empeñado la prensa en anunciar este mes un cometa que, sin duda, gran cola debe traer. A. ba dicen que se llama ese cometa novel que ha descubierto hace poco don Segismundo Moret. Lo que, desde luego afirmo porque eso sí que lo sé, es que nuestro diputado, sospechando que, tal vez, pudiera su buena suerte volvérsese del revés, su testamento político piensa estos días hacer. ¡Quiera el Señor que se cumplan estos presagios! Amén.

LINO G. ANSÓTEGUI.

**PREMIOS LÁZARO**

**Concurso de cartas de soldados**

La distinguida dama argentina doña Paula Florido, que por su matrimonio con un caballero español, el director de *La España Moderna*, D. José de Lá-

zaro Galdiano, ha venido á formar parte de la sociedad de Madrid, deseando dar una prueba de su amor á España y de su simpatía al Ejército, puso hace algunas semanas á disposición de *La Epoca* la cantidad de 10.000 pesetas, para que fuesen distribuidas en premios de á cien pesetas cada uno, á otros tantos soldados, en un concurso de cartas dirigidas por éstos á sus familias desde Melilla.

El concurso se llevará á efecto con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Se abre un certamen para premiar algunas de las cartas de soldados, escritas desde Melilla, en las cuales se manifiestan con mayor sinceridad y entusiasmo los sentimientos de amor á la Patria y al Ejército, y en las que se refleje de algún modo el carácter español.

Segundo. Los premios serán 100, de á cien pesetas cada uno.

Tercera. Las cartas por las que soliciten premios las familias ó personas que las recibieron, deberán haber sido escritas por soldados del Ejército de Africa, y su fecha ha de ser precisamente anterior á la publicación del presente anuncio.

Cuarta. Las cartas se dirigirán al presidente del Jurado que se nombrará al efecto, en la redacción de *La Epoca* (Libertad, 18, Madrid), y llevarán, como prueba de autenticidad, el sello de la alcaldía de barrio correspondiente, ó el de la alcaldía en los pueblos de corto vecindario, en donde residan los poseedores de las cartas.

El Jurado se reserva el derecho de comprobar, por cuantos medios estime convenientes, la autenticidad de las cartas.

Quinta. El Jurado tendrá libertad absoluta para la adjudicación de los premios, pudiendo hacerlo también teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el soldado, y pruebas que haya dado de heroísmo, valor, abnegación y otras virtudes cívicas.

Sexta. El plazo de admisión de cartas queda abierto por un mes, á partir de la fecha de la convocatoria, y quedará cerrado el 25 de Febrero próximo, á las ocho de la noche; y

Séptima. Constituirán el Jurado varias personas competentes, las cuales emitirán su fallo, con absoluta libertad, un mes después de cerrado el plazo de admisión de las cartas que aspiran al premio.

Este plazo podrá ser ampliado, si el número de cartas recibidas lo hiciere necesario.

**EN LA AUDIENCIA**

**Bronca en un baile**

Sobre las ocho y media de la noche del 10 de Junio último, en el baile público que se celebraba en el corro de los Toros de Paredes de Nava, se suscitó una cuestión entre los jóvenes Ignacio Alvarez León y Secundino Melendre Antolín, en la que se acometieron mutuamente, causando el Ignacio al Secundino, con un disparo que contra él hizo una lesión para cuya curación necesitó 33 días de asistencia facultativa y éste á aquél, con una navaja dos heridas de las que curó á los 44 días.

Para conocer de este hecho se ha reunido hoy el Tribunal de derecho, ante el que informé el teniente fiscal Sr. Sanz, en el sentido de que el hecho realizado por el Ignacio era constitutivo de un delito complejo de disparo y lesiones graves, y apreciando en su favor la atenuante 4.ª del art. 9.º del Código penal, pidió se le impusiera la pena de 10 meses y 2 días de prisión correccional, y el cometido por el Secundino lo era de un delito de lesiones graves, por el que se había hecho acreedor á la pena de un año y un día de prisión correccional.

El defensor del Ignacio, Sr. Martínez Arto, interesado en razonado informe la libre absolución de su protegido, por entender que había obrado en defensa propia.

Y el del Secundino, Sr. Junco, abogado porque se condenase á éste solamente en un mes y un día de arresto mayor, toda vez que cometió el hecho en estado de embriaguez que no es en él habitual.

**Para curar la anemia**

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

**Emulsión Scott**

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

**la emulsión modelo**

Cuando pidais Emulsión SCOTT no acepteis otra que forzosamente será inferior á la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



**Por telégrafo**

**Segunda conferencia**

MADRID 27

**La «Gaceta»**

La de hoy contiene todos los decretos firmados ayer por S. M.

Publica también una disposición prorrogando por todo el mes de Febrero el plazo para sanear los terrenos invadidos por la langosta.

**Fallecimiento de don Pablo Cruz.**

El ex subsecretario de la Presidencia, ex diputado á Cortes é íntimo amigo del inolvidable Sagasta D. Pablo Cruz, ha fallecido en esta Corte.

El entierro será costeado por el Congreso.

**El Círculo militar**

El ministro de la Guerra general Luque, dijo anoche á la salida del Consejo, que pensaba conferenciar con la Junta del Círculo militar para tratar de la breve reapertura de éste.

**De Marina**

El Sr. Concas ha dicho que en el Consejo celebrado ayer, se trató de la reorganización de los escribientes de Marina, así como de la parte administrativa de los arsenales, asunto sobre el que guarda gran reserva.

**Un escaló**

Esta madrugada penetraron en un almacén de tejidos de Martí Prat varios ladrones llevándose 20.000 pesetas y varios géneros.

**Temporales en el mar**

En Gijón á consecuencia de fuerte temporal hállanse interrumpidos el telégrafo y el teléfono.

Un barco pesquero de Llanes en donde la tripulación desembarcó

quedando el buque deshecho entre las rocas.

En Santander ha fondeado el vapor «Zocolino» con cuatro naufragos del vapor «San Cipriano» que se hallaba abandonado en alta mar.

Formidable incendio

Dicen de Alicante que ayer se declaró un gran incendio en un almacén de coloniales que á la vez era depósito de cerillas.

Las autoridades, los bomberos y las tropas rivalizaron por extinguir el fuego.

Las pérdidas se calculan en 250.000 pesetas.

El almacén estaba asegurado.

Riña entre muchachos

En Ferrol al salir de la escuela dos muchachos promovieron una riña y uno de ellos disparó un revolver á su contrario dejándolo moribundo.

NOTICIAS

Cine Martín

Hoy hará su debut en este pabellón la notabilísima completista y bailarina La Amarantina, quien se presentará en todas las sesiones que se celebren, exhibiéndose preciosas y originales cintas cinematográficas.

Por haber cesado quien la desempeñaba se halla vacante la escuela pública de niñas de Fuentes de Nava con el sueldo anual de 825 pesetas, cuya provisión en propiedad corresponde al turno de traslado.

Por el juez instructor de causas del regimiento de San Marcial número 44, se ha dictado una requisitoria para la busca y captura del soldado Matías Collina Diez, acusado de falta de concentración, debiendo presentarse al comandante de dicho regimiento en el término de 30 días.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Villahan de Palenzuela dotada con el haber anual de 999 pesetas, pudiendo los solicitantes presentar sus instancias en dicha Secretaría durante el plazo de ocho días.

El Ayuntamiento de Celada de Robledo ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el cuarto trimestre del pasado año.

El día 6 del próximo mes de Febrero tendrá lugar á las once de la mañana en el patio del cuarte de San Fernando la venta en pública subasta de

dos caballos de desecho, pertenecientes al regimiento Cazadores de Talavera.

Con fecha de ayer se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Porrón Paisán, secretario del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas contra el acuerdo del Gobernador civil que le destituyó de dicho cargo.

Carriñoso

se titula el cuento de Juan B. Pont, premiado en el Concurso de Blanco y Negro, que publica la notable revista en el número de esta semana, con un dibujo á todo color y otro en negro. Lleva también el número tres planas á todo color, de Avendaño, Sancha y Cilla; originales literarios de la condesa de Pardo Bazán, Cuenca, Robles Roig, Castell y Gil Parrado; una página humorística de Atizá; informaciones extranjeras, y cuatro planas de Crónica gráfica, con admirables fotografías de actualidad.

Suscripción para los damnificados

D. Nicolás de Lomas Alvarez, 10 pesetas.

Mañana 28 se reunirá la Junta de auxilios para los damnificados por las inundaciones.

Por carecer de licencia para usarle, le ha sido ocupado un revólver al vecino de Alba de Cerrato, Eutiquio Abarquero del Barrio, por la guardia civil del puesto de Cevico de la Torre.

Por la guardia civil de Saldaña, ha sido detenido y puesto á disposición del juez de dicha villa, el vecino de Renedo de Valdeavia, Nemesio Rutz, cuyo sugeto acusado de expender moneda falsa estaba reclamado por dicha autoridad.

Por el Rectorado del Distrito Universitario de Oviedo se han hecho los siguientes nombramientos.

D. Eustaquio Saeta Varas, maestro en propiedad de la escuela de Vibaño, en Llanes.

Doña Cándida Velasco Carranza id. id. de Santa Bárbara, en San Martín del Rey.

Doña María Pilar Fernández Plaza, id. id. de Castañeda, en Lueca.

D. Lucio Delgado Fernández, idem id. de Cortés, en Quirós.

Doña Arsenia Calleja Guerra, idem id. de Bruselas, en Cangas de Tineo.

Y don Sebastián Cea Aparicio, idem id. en Llamas, en Cangas de Tineo.

El teatro en España.—Año de 1909

Está imprimiéndose y pronto se publicará el tomo correspondiente al último año de 1909, de la vida teatral española.

El buen éxito que obtuvo esta obra ha decidido á su autor el Sr. Francos Rodríguez á mejorar las condiciones editoriales del libro.

El de este año contendrá como texto reseñas de los principales estrenos, estadísticas completas de las obras estrenadas, de los teatros en que se representaron y de sus autores. Semblanzas de dramaturgos y de artistas.

Además llevará profusión de grabados, muchos retratos y escenas de las más aplaudidas obras.

El libro aparecerá dentro de unos días.

De Villada ha salido hoy para Bilbao, la familia del acaudalado comerciante Sr. Zuazagoitia, con objeto de asistir á la boda del joven José María Zuazagoitia, con la Señorita Isabel de Aranguren, unión que se celebrará pasado mañana en la invicta villa.

El puñal de oro

Quizás en ninguna de sus novelas, acabado modelo de narraciones interesantes, llegó la imaginación vivísima de Torcuato Tarrago á la altura realmente asombrosa, que alcanzó en su obra maestra El puñal de oro, que publica esta semana La Novela de Ahora. El puñal de oro, uno de los libros más sugestivos que han producido las fecundas letras castellanas, es de esas obras cuya trama maravillosa seduce al lector y le obliga á reoír sin descanso y sin fatiga las páginas emocionantes que la fantasía brillante de un literato genial ilustró con los frutos delicadísimos de su ingenio exquisito y privilegiado.

El buen éxito creciente de La Novela de Ahora indica que la selecta y estimadísima colección de la casa Calleja tiene acostumbrados á sus lectores á saborear excelentes producciones de la literatura mundial; pero, esto no obstante, la aceptación extraordinaria que ha de alcanzar El puñal de oro, demostrará que se trata de una obra excepcional é interesante hasta lo inconcebible. 40 céntimos. en librerías, puestos de periódicos y kiosco de La Novela de Ahora calle de Alcalá, 31.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Pablo Seneque Amor, casado, 56 años, Orilla del Río, 32.—Amalia Siray Caballero, soltera, 83 años, Barriónuevo, 5.

Nacimientos.—Daniel Tejedo Sanguador, hijo de Remigio y María, Puente mayor.—Teodora Julia Muñoz Aldama, hija de Segundo y Nicanora, Corral Malvas, 2.—Julian Castellano Alvarez, hijo de Jesús y Enlalia, Carretera Valadolid.

D. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo, 2.

Sellos viejos de Correos

Compra en colecciones y sueltos en cantidad. Luis Viza, San Bernardo, 7, 2.º

Artritis y sus distintas manifestaciones. GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Farmacias y Droguerías.

MERCADOS

Palencia, 27.—El tiempo sigue siendo el mismo, de fuerte y frío aire muy molesto.

El barómetro ha bajado más aún y se encuentra casi en el centro de lluvias ó vientos.

En el campo se hacen las labores propias de la época.

Los precios continúan firmes, pagándose la fanega de trigo á 47'50 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 26 y la de avena á 18.

Villada, 26.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, 1.000 fanegas de 45 á 46 reales las 92 libras Cebada 200 de 26 á 28. Por partidas se han hecho 2.000 fanegas de trigo á 46.

El precio de las patatas es de 5 á 6 reales arroba.

El precio del vino es de 16 á 20 reales cántaro.

Tendencia del mercado sostenida. Estado de los campos bueno.

El mercado de ganados ha estado regularmente concurrido habiéndose hecho las transacciones siguientes:

Ganado mular poco ganado vacuno sobre 400 cabezas habiéndose vendido 46 para el degüello y sobre 100 para labrar á buenos precios.

Boletín Religioso

Viernes.—San Julián obispo, San Cirilo, San Tirso y la aparición de Santa Inés.

En la Compañía predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

La exposición de S. D. M. el Rosario y la Reserva que tendrá lugar mañana 28 en la Ermita de la Soledad de esta Capital se aplicará como un versario y en sufragio de D. Fernando Mateos Collantes (q. e. p. d.)

Por telégrafo

Tercera conferencia MADRID 27

Grave accidente

Telegrama oficial de Barcelona dice que yendo el general Weyler á caballo, éste cayó al suelo sufriendo el general una conmoción cerebral.

El Sr. Weyler fué conducido á un dispensario donde fué curado.

Consejo en Palacio

Del celebrado hoy carécese de referencias concretas por no haber acudido á Gobernación el Presidente del Consejo Sr. Moret.

Sin embargo, sábase que el Presidente dió cuenta á S. M. de los acuerdos adoptados por los ministros en el Consejo que celebraron anoche; que se ocupó de política interior y que el monarca firmó algunos decretos de Guerra y Gracia y Justicia.

Para la Diputación de Palencia

La Gaceta publica una disposición ordenando que por esa Diputación provincial se abonen directamente las cantidades necesarias para el pago de las atenciones del personal administrativo de la Escuela Normal de Maestros en vez de ingresarlo al Tesoro.

De Melilla

Dicen de dicha plaza que el impetuoso oleaje en Mar Chica ha hecho que en tres días no hayan podido enviarse convoyes, haciéndose por ferrocarril hasta Nador desde donde se reexpiden á Zeluán.

Conferencia

Ha sido notable la que ha dado el capitán de artillería Sr. Medialdea acerca del empleo de las ametralladoras.

El local donde se celebró la conferencia estaba atestado, siendo muy aplaudido el orador.

Firma de Guerra

El general Luque ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando Consejero de Guerra y Marina al teniente general señor Castelví.

Idem jefe de Estado Mayor de la sexta región al general de brigada Sr. Campos Guereta.

Confiriendo el mando del Regimiento de Caballería de María Cristina al coronel D. Antonio Lastra.

Concediendo la gran cruz roja del mérito militar al general Sr. Bresallí.

Idem la gran cruz del mérito militar blanca al duque de Tovar por la donación que hizo de salakofs.

Por último, fueron firmadas las recompensas que se conceden por las acciones de Hidum y Zoco el Hach.

ALONSO É HIDOS.—Mayor pral., 71

BODA Y MORTAJA...

(CONFIDENCIAS DE PAULITA)

POR

D. Rafael Pamplona Escudero

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

—Lo ignoro mamá. En el Japonés ya no trabaja según dice «El Diario».

—¡Hum! Entonces seguro. Ya me lo advertió doña Paz.

Después de una pausa se le oye murmurar:

—¡Crie usted hijos; crie usted hijos, para que la maten á una á desazones! ¡Virgen del Carmel!

Pasamos un gran rato en silencio queriendo engañar nuestra tristeza con el trabajo.

El ruido de un automóvil nos distrae la atención hacia la calle.

—¡Es el del tío! —exclamó.

Lo conozco, me he habituado de tal manera, que conozco su marcha como conozco el llorar de mi padre en la

puerta de la habitación ó el pisar de cualquiera de los de casa.

—¡Me extraña! No habían anunciado que vinieran hoy—dice mamá.

Me l vanto y miro por la vidriera.

—Viene solo el chauffeur.

—Se habrá quedado Ismael en el Banco ó en algún negocio—apunta mamá.

Felisa aparece por la puerta á los dos minutos:

—Manuel, el mecánico del señorito Ismael trae esta carta.

Mi madre la toma y lee el sobre:

—Es para el señor.

—El señor no está en casa y ha dicho que la abra usted que es urgente. Mamá me entrega la carta pues ella vé poco para leer.

Yo lo hago en alta voz:

—Querido hermano: Te ruego vengas inmediatamente con Manuel; Carmina enferma...

—¡Qué dices, niña! —exclama mi madre.

—Mal debe estar la tía cuando llama con tanto apresuramiento.

—Hay que ir en busca del señor—ordena mamá.—Felisa, légueme á la farmacia de don Justo, y si lo ven pasar que le adviertan que venga inmediatamente.

Felisa se sienta y quedamos confusas, preocupadas.

—No podemos dejar marchar solo á tu padre. Carmina en el lecho, aquella casa será un desbarajuste. ¡Y no digo nada, cualquier cosa que necesiten!

¡Esa manía de vivir tan lejos y aislados!

—Si quieres acompañaré á papá.

—Sí, sí; será lo mejor. Yo no puedo abandonar la casa. Además, imposible que yo vaya en el auto con este tiempo.

Si la tía está grave y tú juzgas que hago falta díces á Ismael que mande un carruaje con caballos é irá al momento. ¡A vestirte!

¡Dios mío, Dios mío! ¡No se goza un momento de tranquilidad en este mundo!

Mientras yo me visto en mi cuarto oigo llegar á mi padre y confusamente llega á mí la conversación que sostiene con mamá en el comedor, la que debe estar enterándole de todo.

Momentos después estamos ya en disposición de marchar. Papá con su abrigo de pieles y su gorra, yo con mi toilette de automóvil que precisamente me regaló tía Carmina.

El carruaje es un magnífico Panard de treinta y dos caballos. Subimos y comienza á rodar con precaución por

las calles, muy concurridas en este momento. Son las once.

Papá interroga á Manuel, que le contesta sin volver la vista, atento á no atropellar algún transeunte.

—Hace dos días que la señorita está en cama.

—¿Pero es cosa grave?

—No sé; creo que ha pasado muy mala noche y por eso el señor se ha decidido á mandarme en busca de usted.

—¿Tardaremos en llegar?

—Media hora.

—Poco es.

—Está la carretera muy buena. Ya no cruzaron más palabras, ni tampoco papá me la dirige á mí en todo el camino. Ibamos silenciosos.

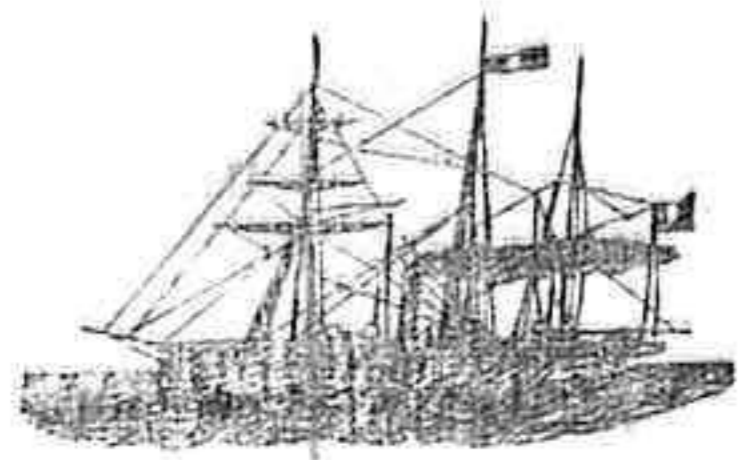
Conforme nos metemos por calles menos frecuentadas aumenta la velocidad de la marcha. Pasado el puente nos encontramos fuera de la población.

La carretera se extiende ante nosotros recta, prolongada. Los olmos centenarios á uno y otro lado la bordean elevando al cielo sus ramas secas, sus troncos oscuros y rugosos como las caras de los viejos campesinos. El ruta de mucho tránsito. Constantemente cruzamos con grandes carros con bultos que son arrastrados por cuatro ó cinco caballerías; llevand carga de sacas de

harina. Los conductores corren presurosos á agarrar las mulas delanteras del cubestro para que no se espanten á nuestro paso. El chauffeur no cesa de avisar con la bocina y va sorteando con habilidad las mil dificultades que los otros vehículos oponen á nuestra marcha.

El día está desabrido. Un día de Marzo, inquieto, veleidoso, tan pronto despejado tan pronto cubierto. Nos dá de cara el aire y á pesar del espeso velo y de los sendos anteojos que llevamos fustiga el rostro con alguna violencia. Sin embargo el paseo es agradable y habría de serlo más si pudiéramos descontar la causa que lo motiva. Pasan con la rapidez de un relámpago los edificios de las fábricas, las casas de campo, las altas cercas, las empalizadas de caña, y el cielo continúa con sus alternativas de sol y de sombra, arrojando algunos momentos de s sloya una lluvia finísima, glesial, que pronto cesa y más tarde vuelve con los nubarrones grises, que corren, corren velozes por el espacio como si huyeran también espantados de nuestra andamoniada carretera.

Llegamos al otro puente. Un aviso fijado sobre un poste nos advierte que han de atravesarlo los carruajes al pa



**COMPANIA DE NAVEGACION  
"HOULDER"**

Desde Santander á Montevideo y Buenos Aires

Salte de Santander el 15 de Febrero  
el vapor de gran porte

**BEACON GRANGE**

Admite pasajeros de Cámara y 3.ª clase

Precio en 3.ª clase para Montevideo  
y Buenos Aires

Pesetas 201 incluso impuestos

Los vapores de estas Compañías están autorizados por las Juntas de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios é higiénico; locales, con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.

En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios á los pasajeros para embarcarse, conforme con la vigente Ley de Emigración.

Para toda clase de informes, dirigirse á los Consignatarios, **Hijos de Bas-terrechea**, Muelle, número 6, bajo, SANTANDER.

**Línea de Vapores de "Arrótegui"**

Desde Santander

á la Habana y Santiago de Cuba.

Salte de Santander el día 12 de Febrero  
el magnífico vapor español

**RIOJANO**

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase para Habana, Pesetas 207. } Incluso  
Id. en 3.ª para Santiago de Cuba, Pesetas 232. } impuestos

**POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA**

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

**Don Federico Murueta Goyena**, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **QUIRUGIA GENERAL**

y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

Á CARGO DE LOS SEÑORES

**Don José M.ª Arangüena y Ugalde**

y **Don Tomás Rodríguez Alonso**

Y CON LA COLABORACION DE

**Don Anastasio Castro Sáez**, Especialista en las enfermedades de las **VÍAS URINARIAS**

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

**Don Policarpo Toca Plaza**, Especialista en **PARTOS**

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon

y **Don Vicente Alonso Arija**, Especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS**

Incorporado á la Clínica del Doctor Moura de Bourdeaux.

**Gabinete de Electroterapia**

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

**RAYOS X**

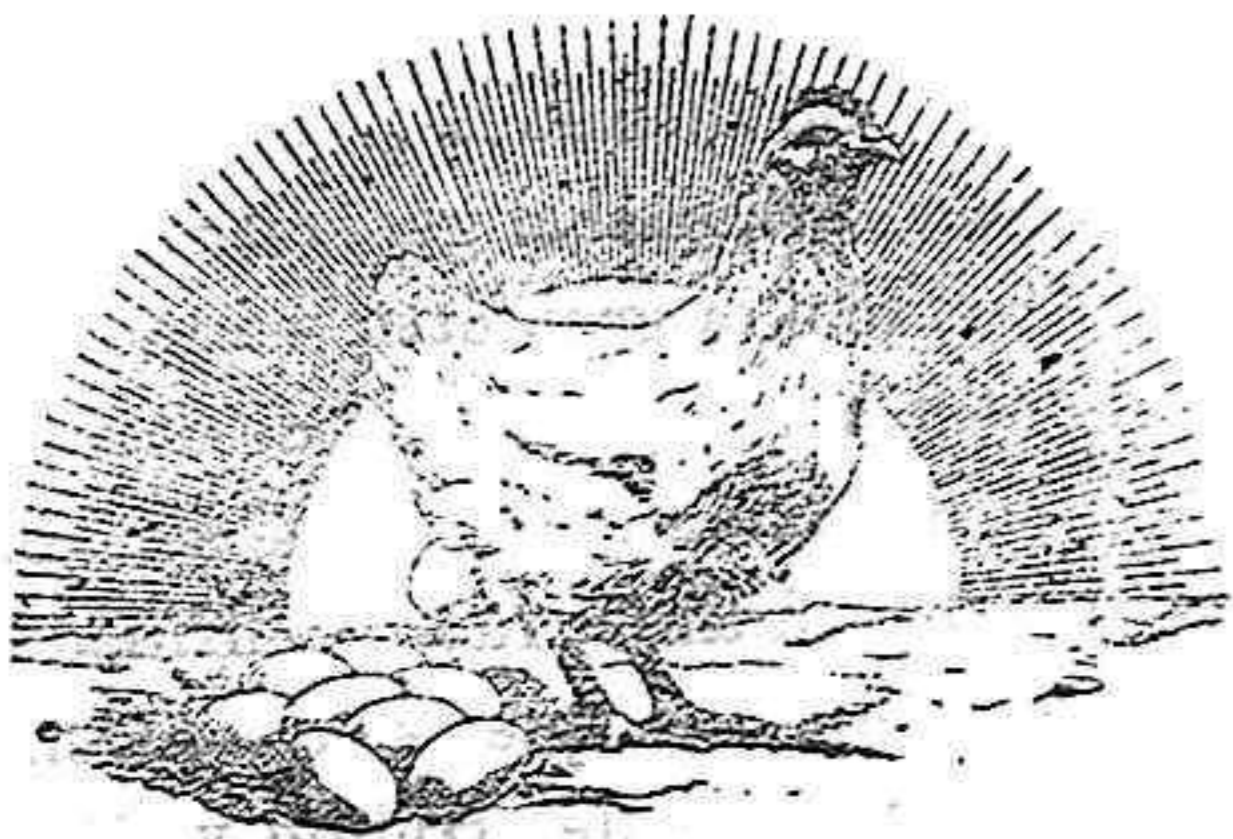
Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

**TUBERCULINOTERAPIA**

Consulta ordinaria: Todos los días de doce á dos.

Consulta de especialidades: Los martes, de once á cuatro.

CARICERIAS, 15.—PALENCIA



**DOCKS AVICOLAS DE FRANCE**

REPRESENTATION EXCLUSIVE POUR

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.—Valladolid

Alimento acelerador de la

postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían *Sanas, robustas, coloradas* y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves *salud, fecundidad asombrosa, belleza y...* en su bolsillo *ganancia positiva*. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

**La Revista Mercantil de Valladolid**

**BANCO ARAGONÉS**

Sección de Seguros

Inscripta en el Registro Oficial por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

**SORTEO DE 1910**

Esta sociedad admite contratos de seguros de QUINTAS en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

**PRIMA 825 PESETAS**

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas.

Pádanse antecedentes al representante en Palencia, Mayor pral., 197.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

**SOLUCION BENEDICTO  
CREOSOTAL**

de género francés  
de sal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.



**¡Sanos y enfermos!**

Podeis pedir ya en todas partes, el gran reconstituyente vegetal, con patente 42.264

**"Alimento compuesto"**

Con el mezclado á los alimentos de uso, *umentareis* grandemente su digestibilidad, nutritibilidad y bouquet.

Con él, *reconstituireis* las naturalezas escrofulosas, cancerosas, artríticas, tuberculosas; *vitalizareis* al neurasténico, anémico, á la clorótica, inapetente, convaleciente; *sanareis* al enfermo del hígado, dispeptico, diarreico, disentérico y de apendicitis.

Con él confeccionareis al acto un *rico caldo vegetal* sin toxinas, muy nutritivo, y utilísimo en todas las dolencias infecciosas, sean ó no del tubo digestivo, al que jamás irritará química ni mecánicamente.

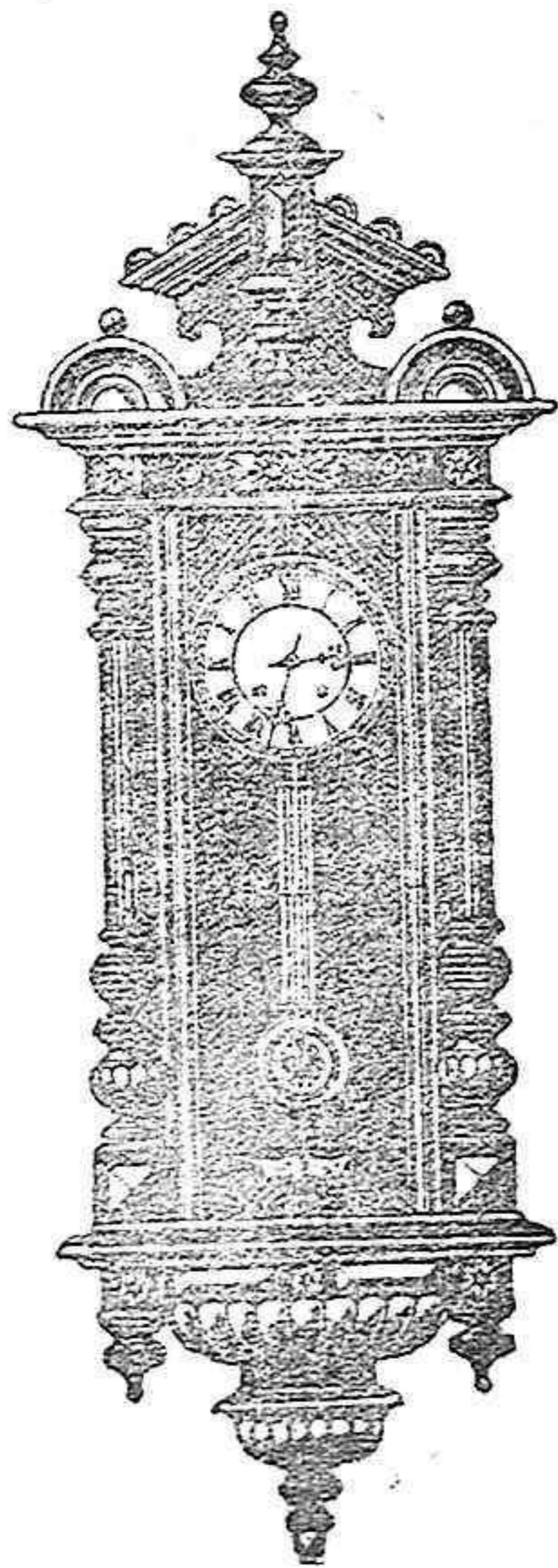
FABRICACIÓN: Gerona.—*Doctor M. Forest*, Norte, 15.

Concesionarios para Castilla, Asturias y Galicia

DEGUERÍA de N. de Fuentes Aspurz é Hijo.—PALENCIA

**GRAN  
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA**

Mayor pral, 70.—**DIEZ**.—Esquina al Patio Castaño  
PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

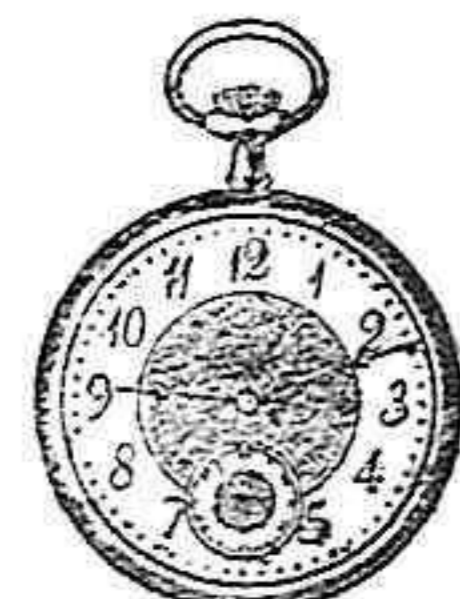
Puñeras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



**¡Catarrhosos!**

PASTILLAS DEL DOCTOR J. Peña, compuestas de *Helénina, Thicol, Benzoato de sosa y Eucaliptol*.

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos, ya asociados unos á otros, disponen con más frecuencia los médicos, por ser de *eficacia comprobada*, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc., etc.

Constituyen el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos. Por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En León: DOCTOR J. PEÑA.

**Aviso importante**

Tengo á la venta árboles frutales de todas clases, Acerolos, Albaricoqueros, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Diospiros, Frambueseros, Fresal, Granada, Groselleros, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Melocotones de Aragón, Membrillos, Morales de varias clases, Nogales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Planteles para setos, cercas y abrigos para formar setos é arboledas, Acacias triacantos espinesas de uno y dos años. Quindios de racimo y demás clases.

Para los pedidos dirigirse á

**JOSÉ LÓPEZ JUNQUERA**

Herrera de Pisuegra (Palencia)

**Plantones de chopo**

Se vende una partida de dos mil lombardos, de tres á cuatro años y altura de tres metros á cuatro.

Dará razón, Andrés Castrillo, en Villanueva del Río.

**Plantones**

Se venden 500 de chopo lombardo, de tres años y de 3 á 4 metros de altura.

Dirigirse á Julian Rubio, en Rivas de Campos.

**AMA DE CRÍA**

Se ofrece casada, para criar en su casa en Villaviudas; dirigirse á Heraclio Rodríguez en dicho pueblo.

**Oficial**

Se necesita uno de carpintería y otro de carretería en el taller de Francisco Fernández, en Torquemada.

En dicho taller, se vende madera de olmo para carretero en todas las clases.

**Perro de caza**

Quien tuviere en su poder ó supiere paradero de uno, pelo rojo, que se extrajo en la noche del domingo, se agradecerá aviso en el parador de Tomás Medina, calle de Burgos.

**Carro**

Se vende uno de par á medio uso. Dirigirse á Josefa Castrillo, de Reinos.

**PARA ESTOS CARNAVALES**

Estoy concluyendo de recibir las últimas novedades en artículos propios para estas fiestas Confetti, serpentinatas, antifaces diversos, sorpresas, adornos para la cabeza, idem para salones de baile, bolsas de confetti é infinidad de artículos difíciles de enumerar por su extensión.

**¡Máscaras!**

No os ocupéis de proporcionaros disfraces para estas alegres fiestas. Esta casa es la única importante, les alquila á precios inverosímiles para dentro y fuera de la capital.

Dirigirse al Comercio de Tejidos y confecciones de

**Gregorio Albarrán**

38 Mayor Pral., 38

**RECORDATORIO**

**Requiere de defunción.**

Se sirve por correo ó presencial en el mismo día recibiendo los encargos. Para la capital es libre á la hora. FARMACIA Y LABORATORIO DE ALICANTE Y VALENCIA